DICTAMEN DEL LLAMADO

Yaguarón, 14 de junio de 2023.-

SEÑOR
Dr. Luis Gilberto Rodríguez Lugo
Intendente, Municipalidad de Yaguarón
PRESENTE:

Me dirijo a usted para manifestarle cuanto sigue;

El que suscribe, en su carácter, de responsable de la Unidad Operativa de contrataciones de la Institución, teniendo en cuenta la competencia atribuida a la Unidad Operativa de Contrataciones por Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamentaciones vigente, en virtud de las cuales se determina que la Unidad Operativa de Contrataciones tiene funciones la emisión del Dictamen que justifiquen el procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta N°. 01/2023 para ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YAGUARON (PLURIANUAL 2023-2024), ID N° 432.561.-

CASO PLANTEADO: Visto la necesidad y dar cumplimiento al calendario escolar Emitida por el Ministerio de Educación y Cultura.
Así también y teniendo en cuenta la micro planificación que corresponde al ejercicio fiscal 2023 se encuentra las escuelas más necesitadas.
La Administración Municipal se halla comprometido con la Educación de nuestros niños y niñas, en este contexto se deberá iniciar de manera inmediata los trámites pertinentes para la Provisión de Almuerzo Escolar, considerando de que los beneficiarios serán los niños y niñas de la Institución Educativa Publicas de la ciudad de Yaguarón.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

José Clemente Gómez
ENCARGADO DE LA U.O.C.